


**Carlos Ornelas**

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

## Adiós a la Mejoredu

Si bien la Mejoredu nunca hizo juicios severos sobre el desempeño de la SEP, tampoco se desvivió en elogios, aunque sus altos funcionarios recalcan la importancia de la institución para fortalecer a la Nueva Escuela Mexicana.

“La muerte siempre es traidora: no dice el día ni la hora”, reza un adagio popular. Pero el fallecimiento de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y otros seis organismos, fue como la crónica de una muerte anunciada. El expresidente Andrés Manuel López Obrador la sentenció desde su iniciativa de cambios constitucionales, el 5 de febrero de 2024. El 30 de noviembre la Cámara de Diputados le dio el primer golpe y, al momento de escribir estas letras, se encuentra en el Senado para la última sajadura de la guillotina.

Triste final para una institución que, por más ruegos que hicieron sus funcionarios y a pesar de que nunca mostró independencia —aunque tampoco subordinación total— a la Secretaría de Educación Pública. Paradoja. Con todo y ser una institución trazada para la Cuatroté, tuvo menos vida que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con autonomía constitucional, al que reemplazó.

El INEE tuvo una vida resguardada, aunque siempre bajo la mirada, a veces severa, de la plaza pública. Nació, en agosto de 2002, por decreto del expresidente Vicente Fox como un acto simbólico para insinuar que daba vida al efímero Compromiso Social por la Calidad de la Educación. Dicho pacto nada más comprometía a cada actor a cumplir con su papel. No obstante, con él, Fox otorgó más poder a Elba Esther Gordillo; a quien presentó como su aliada para las reformas “que el país necesita”. El primer INEE germinó como un organismo que, si bien pertenecía a la SEP, disfrutaba de ciertos grados de autonomía, no muchos, pero sí con facultades para hacer juicios sobre la educación. Importó métodos de evaluación de organismos intergubernamentales, en especial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. El expresidente Felipe Calderón le procuró autonomía técnica y de gestión y le aseguró su patrimonio.

Sobre una entidad con cierto vigor, la reforma de AMLO instituyó una corporación disminuida, aunque con título algo pomposo, que le dedicó la fracción IX del artículo 3º

de 638 palabras. Lo catalogó como un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado. Le encargó siete actividades donde mejora y evaluación formativa son el andamiaje sobre el que se sustentarán los códigos de su hacer. Su tarea más importante: “Emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje; así como de la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar”.

Y, en efecto, emitió lineamientos, hizo evaluaciones “diagnósticas”, generó y difundió información y los miembros de su Junta Directiva (designados por el Senado), acompañados por los integrantes del Consejo Técnico y del Consejo Ciudadano ejecutaron cientos de diligen-

cias que suponían era para mejorar la educación. Para su infortunio, en la Secretaría de Educación Pública nadie les hizo caso, bueno, Esteban Moctezuma Barragán un poco, pero como acompañante, no como actor.

Si bien la Mejoredu nunca hizo juicios severos sobre el desempeño de la SEP, tampoco se desvivió en elogios, aunque sus altos funcionarios recalcan la importancia de la institución para fortalecer a la Nueva Escuela Mexicana. También insistían sobre la transcendencia de sus sugerencias para mejorar el aprendizaje de los alumnos en conferencias de prensa, comunicados, reuniones con autoridades de varios niveles y en foros académicos. Pero, con todo y que fue creación de la Cuatroté, tenía en el centro de su definición autonomía. No importó que fuera técnica, la palabra autonomía producía comezón en las creencias de AMLO. En consecuencia, la SEP se evaluará a sí misma, a los docentes a los alumnos y a la política educativa. Será, juez, parte y sujeto bajo juicio.

Pienso que, como pronostican analistas serios y organizaciones de la sociedad civil, la juntura de las tareas de la Mejoredu a la SEP presagia opacidad. Nunca fui un convencido de la Mejoredu, pero reconozco que ciertos de los lineamientos de política educativa que sugirió eran razonables. RIP.

**El INEE tuvo una vida resguardada, aunque siempre bajo la mirada, a veces severa, de la plaza pública.**